

**ANUNCIO**

En relación a la publicación de las plazas a ofertar en el llamamiento de fecha 17 de Mayo de 2018, se comunica que la plaza de Auxilio Judicial de refuerzo del Juzgado de 1ª Instancia n.º 2 de Cádiz, queda suspendida de dicho llamamiento.

Cádiz, 16 de mayo de 2018

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL



  
DIEGO A. ORTIZ JIMENEZ

